

GOBIERNOS, SOCIEDAD E IGLESIA EN AMERICA LATINA: HECHOS Y DOCUMENTOS

SUMARIO:

¿Por qué concertarse?—*Gobiernos, sociedad e Iglesia en América latina*: 1. El protagonismo político social de la Iglesia. 2. La opción por la violencia. 3. El mensaje social del Papa a la América latina. 4. Medellín. 5. Los conflictos. 6. Pautas para el comportamiento. 7. Autonomía de la Iglesia, pero nuevas formas de influencia temporal. 8. Una nueva convergencia: algunas orientaciones.

¿POR QUE CONCERTARSE?

El análisis que sigue supone un Estado y una Iglesia local que, no obstante la creciente conciencia de su autonomía, no renuncian al espíritu de cooperación. En la sociedad latinoamericana, poco a poco secularizada, y con débil capacidad para proponerse mejores razones de vivir que las que la Iglesia ayudó a darle, los sectores sociales tienen un interés común en la concertación. Esa concertación no es la búsqueda de una nueva alianza, sino un renovado deber de socializar la vida en común. No es una nueva política concordatoria sino la convergencia que es propia de la sociedad pluralista y del principio de subsidiariedad.

La concertación se hace especialmente difícil en el binomio «Estado latinoamericano» e «Iglesia local», por el cambio que embiste a uno y a otra. Ni el Gobierno ni la Iglesia saben con qué Iglesia ni con qué Estado tratarán mañana. Mayor motivo para proponerse seguir obrando con buena fe y buena voluntad, según la inspiración del hombre común, corregida en ciertas modalidades que la tradición no salva de su inactualidad.

Hay quienes se empeñan, especialmente en grupos religiosos, en mantener una atmósfera de desconfianza y de hostilidad. Aun en este caso se puede reducir un conflicto hoy frecuente entre Gobiernos e Iglesias locales, pero no inevitable. A veces se da la contradictoria condición de grupos de identificación religiosa que no lamentan la secularización pero que quieren dictar

su opción política a los Gobiernos. También para poder rechazarlos hay que estar seguro de haber procurado evitar el conflicto.

En definitiva, ocurre que el Estado es sólo fuerte cuando sabe concertarse; el que es fuerte sin concertarse no es digno de nosotros.

GOBIERNOS, SOCIEDAD E IGLESIA EN AMÉRICA LATINA

I. EL PROTAGONISMO POLÍTICO SOCIAL DE LA IGLESIA

Un hecho nuevo en las relaciones de poder en América latina es el protagonismo político social de la Iglesia católica y las modalidades de la independencia con que lo asume.

Ese protagonismo se expresa como un servicio de la Iglesia al mundo, al encuentro de las expectativas humanas: paz, desarrollo, derechos del hombre. En América latina tiene, por ahora, el tono a veces panfletario de la denuncia contra el orden establecido, contra la violencia «institucional».

Su importancia es considerable bajo aspectos muy diversos:

— Es programática, en el sentido de comportamiento deliberado, como respuesta a las deficiencias de conducción de la América latina: crisis de legitimidad, conciencia de la injusticia, desarrollo inferior a las expectativas.

— Es sectorial, en el sentido de debilitar las solidaridades que antes tendían a armonizar la acción de la Iglesia con los Gobiernos o los factores de poder, para estar más disponible hacia las clases más débiles, sin que, en general, se establezca una asociación más orgánica con dichas clases.

— Es un hecho perceptible a la opción y, por tanto, condiciona otros comportamientos y adquiere significación político-social.

La mayor autonomía entre Gobiernos latinoamericanos e Iglesias locales es un hecho irreversible. Falta encontrar renovadas coincidencias en el servicio del bien común, para superar el malestar y la hostilidad que muchas veces caracterizan este momento de transición.

En definitiva, la Iglesia corresponde, ochenta años después, al movimiento de secularización iniciado por la clase política de América latina. Esta tendencia, en las mejores condiciones, puede servir para una nueva evangelización.

O para ninguna. Pero el segundo término de la alternativa, que puede ser real en ciertas situaciones concretas, no es la respuesta digna de la fe todavía operante en América latina.

2. LA OPCIÓN POR LA VIOLENCIA

Al iniciarse 1968, la opción socialista —y un socialismo instalado por medio de la revolución violenta— parecía predominante entre sectores del catolicismo con presencia en los medios de comunicación social.

No faltaba la mística de la violencia, tampoco los protagonistas y la pedagogía. Comblin exageraba quizá, pero sabía de qué hablaba: «Es muy posible que los jóvenes sacerdotes y seminaristas sean, por el tipo de formación que reciben, los candidatos típicos para las formas más radicales de rebeldía».

François Houtart, redescubre que la vida social está dominada por el conflicto, a tal punto que el lector tendría que confesar que los documentos conciliares contra la guerra son por lo menos ingenuos.

«Primeramente —escribía Houtart— es importante que los cristianos perciban la realidad social en términos de tensiones y aun de conflictos... En seguida, es también importante considerar la historia presente de la Humanidad en términos de cambio social y cultural...»

Houtart no esquivaba el argumento decisivo: «Es necesario comprobar que en la mayor parte de los casos no es la revolución la que conduce a la violencia. *Existe en el sistema antes que la revolución se haga.*»

Se trata de la violencia «institucional»: pero *hay que probarla*, no darla por supuesta, como tantos hacen.

Por mucho que los órganos de opinión católicos contribuyeran, tantas veces involuntariamente, a que la violencia pareciera justificada contra las formas de vida o las instituciones latinoamericanas, esa «justificación», se cultivaba y se cultiva en niveles muy característicos de dirigentes o aspirantes a dirigentes en nuestras sociedades.

Con todo, la presión fue eficaz en algún sentido; una política se abrió camino: *la Iglesia debe abstenerse de solidarizarse con el orden establecido en los países en desarrollo, precisamente porque discutido en cuanto a sus fundamentos de justicia y a sus expectativas de humanidad.*

Algunos pastores prestigiosos en América latina procuraron, en ese preciso instante, ganar tiempo: no eran favorables a la violencia, pero sí a una teología de la violencia, esto es, a estudiar el problema.

El Papa no creyó en dicho expediente; el 27 de marzo de 1968, en el primer aniversario de la Encíclica *Populorum progressio*, se refirió al tema con

palabras inhabituales en su estilo: «Así le ha parecido a otros que, al denunciar Nos en el nombre de Dios las gravísimas necesidades por las que sufre tan gran parte de la Humanidad, abriésemos el camino a la así llamada *teología de la revolución y de la violencia, lejos de Nuestro pensamiento y de Nuestro lenguaje una tal aberración*; cosa bien distinta de la positiva, valiente y enérgica actividad necesaria, en muchos casos, para instaurar nuevas formas de progreso social y económico.»

3. EL MENSAJE SOCIAL DEL PAPA A LA AMÉRICA LATINA

Muy pronto la violencia encontró su lugar en el cuadro global de la situación latinoamericana; esta situación fue asumida por el mensaje social del Papa en oportunidad de su viaje a Bogotá.

Vale la pena resumir ese mensaje porque ha quedado disperso entre sus discursos. En la síntesis que sigue, las frases son textuales, sólo los títulos son nuestros:

Mensaje social del Papa a la América latina

1. *En el discurso a los campesinos:*

1. *Solidaridad con los pobres.*—«No podemos desinteresarnos de vosotros; queremos ser solidarios con vuestra buena causa, que es la del pueblo humilde, la de la gente pobre.»

2. *Desigualdad.*—«Sabemos que el desarrollo económico y social ha sido desigual en el gran continente de América latina, y que mientras ha favorecido a quienes lo promovieron en un principio, ha descuidado la masa de las poblaciones nativas, casi siempre abandonadas en un innoble nivel de vida y a veces tratadas y explotadas duramente.»

3. *Incompetencia de la Iglesia.*—«No tenemos... competencia directa en estas cuestiones temporales, y ni siquiera medios ni autoridad para intervenir directamente en este campo.»

4. *Defensa de la dignidad humana.*—«Seguiremos defendiendo vuestra causa... Vuestra persona es sagrada... Esta, aun admitiendo un orden jerárquico y orgánico en el conjunto social, debe ser reconocida efectivamente, ya sea en el campo económico... ya sea en el campo de los derechos humanos y de la participación gradual en los beneficios y en las responsabilidades del orden social.»

5. *Denuncia de la injusticia entre las clases.*—«Seguiremos denunciando las injustas desigualdades económicas, entre ricos y pobres; los abusos autoritarios y administrativos en perjuicio vuestro y de la colectividad... Exhortamos... a seguir afrontando, con perspectivas amplias y valientes, las reformas necesarias que garanticen un orden social más justo y más eficiente...»

6. *Denuncia de la injusticia entre naciones.*—«Seguiremos patrocinando la causa de los países necesitados de ayuda fraterna... y abran al comercio vías más fáciles en favor de las naciones todavía sin suficiencia económica.»

7. *Pobreza de la Iglesia.*—«... apelándonos cada vez más a aquel espíritu de pobreza...»

8. *Elogio de la pobreza evangélica.*—«... vuestras condiciones de gente humilde son más propicias para alcanzar el reino de los cielos...»

9. *No violencia.*—«... no poner vuestra confianza en la violencia ni en la revolución.»

II. En el día del desarrollo:

10. *El amor transformador en la vida social.*—«El amor debe ser el vínculo para transformar a la gente sencilla, amorfa, desordenada, sufrida y a veces maliciosa, en un pueblo nuevo, vivo y activo; en un pueblo unido, fuerte, consciente, próspero y feliz.»

11. *Cuándo basta la caridad.*—«No; la caridad no basta si se queda en pura teoría verbal y sentimental y si no va acompañada de otras virtudes; la primera, la justicia, que es la medida mínima de la caridad y de otros coeficientes que hagan práctica, operante y completa la acción...»

12. *No violencia.*—«... la violencia no es evangélica ni cristiana; y que los cambios bruscos o violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo, la cual reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y esa efectiva participación de todos que la ignorancia y las condiciones de vida, a veces infrahumana, impiden hoy que sea asegurada.»

13. *Reforma de estructuras con promoción humana.*—«Por tanto, a nuestro modo de ver, la llave para resolver el problema fundamental de América latina la ofrece un doble esfuerzo, simultáneo, armónico y recíprocamente benéfico; proceder, así, a una reforma de las estructuras sociales, pero que sea gradual y por todos asimilable y que se realice contemporánea y unánimemente, y diríamos, como una exigencia de la labor vasta y paciente encaminada a favorecer la elevación de la "manera de ser hombres" de la gran mayoría de quienes hoy viven en América latina. Ayudar a cada uno a tener

plena conciencia de su propia dignidad, a desarrollar su propia personalidad dentro de la comunidad de la que es miembro, a ser sujeto consciente de sus derechos y de sus obligaciones, a ser libremente un elemento válido de progreso económico, cívico y moral en la sociedad a la que pertenece: ésta es la grande y primordial empresa, sin cuyo cumplimiento cualquier cambio repentino de estructuras sociales sería un artificio vano, efímero y peligroso.»

III. *A la segunda Conferencia general del Episcopado latinoamericano*

14. *Acción a cumplir por la Iglesia en el campo social.*—«Los testimonios de la Iglesia en el terreno social no faltan, es verdad; procuremos que a las palabras respondan los hechos. Nosotros no somos técnicos, pero somos pastores, que deben promover el bien de sus fieles y estimular el esfuerzo renovador en acto en los países en que se desenvuelve nuestra respectiva misión. Nuestro primer deber es la afirmación de los principios, la observación y la señalación de las necesidades, la declaración de los valores prioritarios, el apoyo a los programas sociales y técnicos verdaderamente útiles y marcados por la impronta de la justicia en su actuación hacia un orden nuevo y el bien común, la formación de sacerdotes y laicos ilustrados en los problemas sociales, la preparación de laicos bien preparados a la obra grande de su solución, considerando todo a la luz cristiana, que nos hace ascender al hombre al primer lugar y subordinar todos los otros bienes a su promoción total en el tiempo y a su salvación en la eternidad.»

15. *Ni el marxismo ateo ni la contestación global.*—«Si debemos favorecer todo honesto esfuerzo para promover la renovación y la elevación de los pobres y de cuantos viven en condiciones de inferioridad humana y social, y si no podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que cubren y favorecen graves y oprimentes diferencias entre las clases y ciudadanos de un mismo país... repetimos una vez más a este propósito: no el odio, no la violencia son la fuerza de nuestra caridad. Entre las diversas vías hacia una justa regeneración social no podemos elegir ni la del marxismo ateo ni la de la revuelta sistemática, ni menos la de la sangre y la anarquía. Distingamos nuestras responsabilidades de quien, al contrario, hace de la violencia un noble ideal, un glorioso heroísmo, una teología complaciente. Para reparar fallas del pasado y para curar desventuras presentes, no cometamos nuevos errores: ellos serían contra el Evangelio, contra el espíritu de la Iglesia, contra los mismos intereses del pueblo, contra el genio feliz de la hora presente, que es el de la justicia en camino hacia la fraternidad y la paz.»

4. MEDELLÍN

La II Conferencia Episcopal Latinoamericana prolongó en Medellín este magisterio. «Purificarnos con el espíritu del Evangelio» supone también «inspirar, alentar y urgir un orden nuevo de justicia que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades».

El Mensaje de la Conferencia no podía dejar de tener una amonestación solemne a los gobernantes: «Queremos también advertir, como un deber de nuestra conciencia, de cara al presente y al futuro de nuestro Continente, a aquéllos que rigen los destinos del orden público. En sus manos está una gestión administrativa, a la vez liberadora de injusticias y conductora de un orden en función del bien común, que llegue a crear el clima de confianza y acción que los hombres latinoamericanos necesitan para el desarrollo pleno de su vida.»

La Conferencia se prolongó después con el estudio de las aplicaciones en cada país.

5. LOS CONFLICTOS

Aquella amonestación de Medellín a los gobernantes no quedaría en sede teórica. En todos los países, *la Iglesia ha revisado explícita o implícitamente sus relaciones con el poder civil y los poderes de hecho.*

Los modelos de comportamiento se insinúan diversos:

— Libertad para la cooperación: la mayoría de la Iglesia en América latina aparece sólidamente en esta actitud positiva.

— Reversión de «alianzas»: renuncia a las solidaridades sociológicas precedentes y búsqueda de nuevas solidaridades con las clases en lucha o en ascenso.

— Cambio de solidaridades e impugnación más o menos radical del orden establecido, con o sin violencia.

Trataremos de explicarnos mejor.

La primera sensación es la de independencia. Se evitan aquellos actos, en otra época consabidos y sin malicia, que ligan a la jerarquía a las manifestaciones públicas en que el Poder se manifiesta como tal. Si en algunas partes era necesario porque ya el contexto social lo reclamaba, en otras se traduce esa independencia en una mayor soledad recíproca.

Esta libertad moral puede dignificar la cooperación y hacerla más estrecha porque más insospechable. Es una posibilidad y, como todas las posibilidades, no es un fin en sí misma. Debe haber un plan y normalmente no será otro que un programa de cooperación con todos los sectores operativos en el bien común.

Pero en muchos casos esa independencia se ha buscado también con otras intenciones :

— *Economizarse, a veces, el deterioro a que muy corrientemente están sometidos hoy los Gobiernos o los sectores sociales dominantes de América latina; tal actitud puede ser justificada hasta constituir un deber, si hay otros medios de enriquecer el servicio a la sociedad en aquello que los cristianos pueden específicamente darle.*

— *Un cambio de solidaridades: no ya con la clase dominante sino con la que se prepara a serlo; o con los más débiles que necesitan una asistencia especial para promoverse; la carta del Prepósito General de la Compañía de Jesús y los Provinciales de América latina, puede leerse en esta perspectiva.*

Esa ruptura imperceptible o perceptible de la solidaridad anterior, se acompaña, según las circunstancias, de más o menos hostilidad de algunos grupos para el poder civil y los poderes de hecho y en los casos-límite de participación en la subversión. Destaquemos también que sólo por excepciones hay un comportamiento unificado dentro de cada Iglesia local. Pero al aparecer grupos de presión activos con expresión pública, ellos dan el tono, condicionan a los demás y son un centro de imputación, cambian el sistema de referencia del grupo. Como ha dicho el Santo Padre: «Aunque los fenómenos preocupantes asumen proporciones de gravedad, debe reconocerse que a menudo nacen de minorías numéricamente pequeñas y de fuentes nada autorizadas; los medios modernos de difusión publicitaria invaden hoy con estrepitosa facilidad la opinión pública y dan a hechos mínimos efectos desproporcionados.» Esta desproporción está en razón directa con lo insólito de la actitud; en estas reflexiones, *con la capacidad de provocación de la intervención eclesiástica.*

Por ello, todas las actitudes de presión y de rebeldía se imitan: buscan la opinión pública. Y en América latina se cuentan centenares de intervenciones eclesiásticas en asuntos políticos, sociales y económicos que hacen difícil por ahora, una tipología, porque varían los protagonistas, los medios, las finalidades y las intenciones.

6. PAUTAS PARA EL COMPORTAMIENTO

Estas intervenciones —generalmente, mediante la denuncia de una situación social—, nacen de un juicio ético de sus autores que puede corresponder o no al del resto de la sociedad. El magisterio profético al enunciar una «verdad práctica», puede obedecer a una equivocada apreciación de la realidad o puede encubrir intenciones de otro alcance.

Para no discurrir por nuestra cuenta, nos parece oportuno reproducir las advertencias contenidas en una carta de los obispos del nordeste argentino, sobre las «relaciones de la Iglesia con lo temporal».

Relaciones de la Iglesia con lo temporal

Dificultades.—Esta inmensa tarea tiene realmente dificultades enormes:

a) Las que son ajenas a la voluntad de cada uno de nosotros: la realidad geopolítica (falta de agua, erosión, malezas, plagas, falta de población, el fenómeno moderno del urbanismo que produce el vaciarse del campo, etc.); la económica (falta de una infraestructura suficiente y adecuada, de capitales necesarios, etc.).

b) Las aún mayores que lleva cada uno de nosotros en su interior por el pecado: el egoísmo que engendra la injusticia; la cobardía que engendra la inacción; la envidia que destroza la buena iniciativa ajena, etc.

Cada uno de nosotros, sus comunidades, sus organizaciones y la Iglesia toda, tienen que enfrentarse con esas dificultades ajenas a la voluntad del hombre de hoy y con aquellas que son provocadas voluntariamente por ese mismo hombre.

Errores.—Frente a una tarea tan urgente como plagada de dificultades es natural que surjan errores en quienes con buena voluntad tratan de solucionar el problema de nuestro subdesarrollo y abrir los caminos a una participación lo más perfecta posible.

Queremos señalar hoy algunas de las desviaciones más difundidas en nuestro Nordeste:

a) El error de creer que la solución integral está puramente en el plano de lo temporal, sin que sea necesaria —al menos simultáneamente— la conversión personal de los hombres, tanto de los marginados como de los poderosos.

b) El anteponer determinadas opciones temporales —libres para los cris-

tianos— a la fidelidad a la Iglesia, a la única Iglesia de Cristo: la del Espíritu y los Apóstoles.

c) El afirmar como un axioma —anterior a toda discusión— que el único medio de restaurar la justicia es la violencia y la sangre, sea como afirmación de hecho, sea como afirmación doctrinal contra la expresa posición tomada por la Iglesia a través de la palabra de Pablo VI y de sus obispos.

d) El afirmar que el solo aumento de las riquezas por el desarrollo económico puede ser suficiente para la felicidad del hombre.

e) El creer que con sólo pequeños reajustes y matices de las estructuras actuales se puede alcanzar un mundo más humano y justo, sin cambiar ideas básicas y formas de convivencia al parecer intocables en el mundo actual.

f) El señalar siempre, frente a toda dificultad económica o a toda distribución mal hecha, a un culpable cierto, cuando las causas son a veces bien difíciles de señalar y mucho más profundas y lejanas.

g) El afirmar que la ineficacia de los muchos Documentos de la Iglesia se debe a su propia inoperancia y no al hecho de que son poco conocidos y menos seguidos aún por los cristianos.

En cuanto a los métodos a emplear para alcanzar la justicia señalamos que es erróneo y a menudo también pecado:

a) Instrumentalizar a la Iglesia convirtiéndola en simple medio de alcanzar determinados objetivos temporales, sea como una defensa de posiciones injustas existentes o como un agente para destruir esas mismas estructuras: es la repetición del falso mesianismo de los tiempos de Cristo, el esperar de El la restauración del Reino temporal de Israel (Hechos, 1, 6) y no el establecimiento del Reino de Dios, que es también la misión primordial de la Iglesia, su continuadora (ver *Gaudium et Spes*, 42). Todo lo demás será consecuencia de esa misión propia (ver *Mateo*, 6, 33).

b) Usar como recurso dialéctico el insulto que reniega de la ley de la caridad.

c) Utilizar la prensa, y especialmente la sensacionalista, para solucionar las cuestiones que se plantean entre los hijos de la Iglesia (*Mt.*, 18, 15-18; y *I. Cor.*, 6, 1).

d) Provocar la destrucción de la unidad cristiana, especialmente de los Presbiterios así como de las Comunidades religiosas y grupos militantes, con tal de hacer prevalecer opciones personales en el orden temporal, por encima de las opciones legítimamente hechas por dichos grupos.

e) El uso de la mentira y de toda forma de mutilación o falsa interpretación de la verdad, para alcanzar los objetivos que se buscan.

f) Sabotear sistemáticamente, ignorar, atacar, subestimar o calumniar los

esfuerzos serios que se hacen para mejorar la situación del hombre de nuestro Nordeste, con el fin de agudizar el hambre y la miseria y provocar así el advenimiento más rápido de la revolución violenta.

7. AUTONOMÍA DE LA IGLESIA, PERO NUEVAS FORMAS DE INFLUENCIA TEMPORAL

Volvemos, finalmente, a la necesidad de pensar en nuevos modos de coincidencia para el bien común entre la Iglesia y los Gobiernos dentro de la sociedad latinoamericana. Pero si hemos dicho que la Iglesia busca una mayor autonomía, ¿por qué imaginar que esa coincidencia será posible o necesaria?

Por la naturaleza misma de la Iglesia encarnada no es pensable un aislamiento. Y hay más: hemos señalado ya en el magisterio pontificio y en las actitudes prácticas de grupos de identificación religiosa, una posible intervención en lo temporal.

Puede leerse con reservas y, sobre todo, privándolas de su contexto italiano, las afirmaciones del profesor Piero Agostino D'Avack, rector de la Universidad de Roma, en el Congreso Internacional de Derecho Canónico de 1970, pero no puede desmentirse la eventualidad que él explica al valorar los efectos de la nueva posición programática de la Iglesia respecto a la comunidad política: afirma: «Naturalmente, el fin último de tal nuevo sistema sigue siendo el de llegar, por efecto de la presión moral directiva ejercida sobre los fieles, a la reconquista del Estado, reabriendo el diálogo y reconstituyendo la relación con el mismo no más desde el vértice, sino de la base.»

Si hablamos de conquista del Estado, denunciamos un nuevo clericalismo. Pero si hacemos la rectificación pertinente, estamos cerca de la realidad para América latina.

De todos modos el Papa mismo respondió implícitamente al temor que podría suscitar un programa para la «reconquista del Estado». Dijo así al Congreso:

«Saber también vosotros ver en la Iglesia, además de la pantalla de su cuerpo profano, la Sociedad Spiritus; no creáis que, viniendo a confrontarse con la sociedad civil, se separe de ésta o a ésta se oponga o en ésta infunde su animación para dominarla, o que, acordándose de ella, la Iglesia quiera aún hoy conceder, o requerir privilegios; creed, más bien, que, privada ahora de poder temporal y de ambiciones de recuperarlo, ella no quiere sino que le sea asegu-

rado, efectivamente, el libre ejercicio de su misión espiritual y moral, mediante limitaciones equitativas, leales y estables de las respectivas competencias. No la temáis también vosotros, más bien amadla.»

La precisa respuesta del Papa tiene en cuenta, sin duda, a la Iglesia universal, pero no las situaciones locales.

8. UNA NUEVA CONVERGENCIA: ALGUNAS ORIENTACIONES

Se puede emprender con timidez el esquema de las bases de una nueva convergencia entre los Gobiernos, la sociedad y las Iglesias locales en América latina. En sustancia y en algunas aplicaciones prioritarias, ese esquema está contenido en la Constitución Pastoral «La Iglesia en el mundo contemporáneo» del Concilio Vaticano II y en los documentos de Medellín, pero nos engañaríamos si no tuviéramos muy especialmente en cuenta las circunstancias que hacen de cada sociedad y, a veces, de cada situación, un *cas d'espèce*.

a) *No se trata de una convergencia en términos de "poder" sino de "servicio"*. Ciertamente, las iglesias locales seguirán siendo factores de poder en América latina, fuera o dentro del *Establishment*, en cooperación u hostilidad con los otros factores de poder. Ciertamente, también, que el Poder es un servicio, pero su naturaleza de dominación lo hace a veces irreconocible bajo ese aspecto. En consecuencia, las relaciones en el vértice podrán y deberán subsistir, pero preferentemente en cuanto Gobierno civil y eclesiástico son las más altas expresiones de un servicio y no de una dominación.

Esto importa tanto como sacrificar ciertos ritos respetables o revisar ciertas normas de protocolo.

b) *En cuanto a la dimensión vertical, religiosa o trascendente de los ciudadanos*, y dando ya por supuesto que el Estado respeta la autonomía de la Iglesia y la Iglesia la del Estado, *se acentúa la necesidad de que los Gobiernos se concierten con las Iglesias locales para aquellos aspectos que, aunque actuados en sede administrativa se vinculan al Poder eclesial sobre la Palabra y los Sacramentos*: asistencia y enseñanza religiosa, y otros.

c) *En cuanto a la dimensión religiosa de la vida social, que no depende necesariamente del Poder eclesial sobre la Palabra y los Sacramentos, la situación presente no exige la abstención de los Gobiernos, pero sí prudencia*. Hay materias que recíprocamente implican el bien común temporal y el espiritual porque «la oración, problema político», para decirlo con la frase conocida de Jean Danielou, es una forma de respiración social a la que los Gobiernos no son extraños. La ponderación en las iniciativas es reclamada por el ambiente

de secularización a nivel social, de desconfianza o división o nivel eclesial y de pluralismo legítimo como lo prueba la Declaración conciliar sobre la libertad religiosa. La norma, no de derecho pero sí de prudencia, debiera ser concertarse con la Iglesia local, a lo menos implícitamente adaptarse al estilo de su catequesis, de su plan pastoral. Cierta pragmatismo será habitual en este campo, pero tendencialmente la esfera de la libertad del Estado, en cuanto toca a lo religioso, en un ambiente conflictual, deberá ser moderada más que nunca, durante esta transición, por aquello de que «el bien de la Iglesia hay que quererlo como ella lo quiere», lo que es también una aplicación del principio de subsidiariedad. Esta norma no será imperativa si la situación interesa más al bien común temporal que al espiritual.

En otra sede podrá estudiarse el aporte que esta prudencia hace al proceso de secularización, dejando a la Iglesia cada vez más sola en su «profesión» de fe, y lo que parece más grave a veces, que no se trata ya de lo que quiere la Iglesia universal, sino de lo que quiere la Iglesia local... No formulamos principios, sino consideraciones políticas para una situación muy diversificada.

Si se piensa en el control y aporte estatales a la enseñanza privada, cuya principal responsabilidad en la América latina corresponde a la Iglesia católica; si se piensa en el apoyo económico con que el Estado puede favorecer o no ciertas líneas de servicio y de compromiso de los grupos de identificación religiosa, se advertirá la contingencia de las aplicaciones.

Pero si se exige prudencia, no se pida a las personas de los gobernantes que tienen una fe religiosa, renunciar a sus derechos de «laicos» dentro de la Iglesia.

Algo más: no se le pida al Estado renunciar derechos; aquí hablamos de la moderación con que conviene ejercer aquellos poderes del Estado que se refieren a «materias mixtas» o materias de repercusión espiritual. Hablamos de concertación, pero no de una inaceptable sumisión de los Gobiernos.

d) *En cuanto al bien común temporal, la convergencia se dará en ciertos objetivos prioritarios ligados al cambio social.*

En tal sentido, las siguientes reflexiones de Gerardo Farrell son orientadoras:

«El cristianismo es la revelación del Plan de Dios. La finalidad de este Plan es unir a los hombres con Dios y unir a los hombres entre sí, como lo señalan claramente los documentos del Concilio. La nueva preocupación social de la fe, centrada en la construcción de mejores relaciones interhumanas, toma ahora en Medellín, especialmente, el nombre de liberación. Esta no es una palabra nueva sino de antiguo origen bíblico: la liberación del pueblo de Israel del do-

minio de Egipto, tiene un sentido final, escatológico, de salvación trascendente, pero también un sentido muy concreto de ruptura de la esclavitud del poder egipcio, en el tiempo y en el espacio.

La categoría de liberación ha sido retomada por el Concilio y por Medellín. En *Gaudium et Spes* se describe la liberación como un triple proceso: de *personalización* (parte I, cap. 1.º): el hombre que crece en dignidad, responsabilidad, conciencia y libertad, que se autoconstruye y es sujeto de su propio destino; en segundo lugar, de *socialización* (parte I, cap. 2.º): el hombre no puede realizarse en la medida en que no asuma, a través de la justicia y el amor, sus relaciones vitales con los demás hombres; por último, *personalización* y *socialización* tienden a que el hombre realice una *actividad creadora*, sea sujeto y participe de la construcción del mundo en sus relaciones con la naturaleza, con el prójimo y con Dios, y no su objeto pasivo.

Lo que en el Concilio aparece como una acentuación del aspecto personal del hombre (el tema del «hombre nuevo» es un *leit motiv* del Concilio), en Medellín se complementa con una preocupación predominantemente social, que destaca en primer plano la dimensión de pueblo. A las tres categorías enunciadas por el Concilio, corresponden en Medellín otras tres que son algo así como su prolongación y adaptación a las necesidades de América latina y su Iglesia. El triple proceso de la liberación en Medellín está integrado por el *desarrollo* (correlativo a la personalización del Concilio), no en el sentido de crecimiento económico solamente, sino en el sentido de desarrollo integral que le da Pablo VI en *Populorum Progressio* (no tener más, sino ser más); la *participación* (correlativa a la socialización del Concilio), que pide para el hombre latinoamericano ser sujeto y parte activa en las estructuras de todo tipo y, como consecuencia, convierte en pecado a cualquier clase de marginación; la *independencia del neocolonialismo interno y externo* (correlativa a la actividad creadora del Concilio) reivindica el derecho del pueblo latinoamericano a ser creador, a construir su propio destino.» (Gerardo Farrell: *Palabra*, Buenos Aires, octubre 1969, pág. 25.)

Cierto que a partir de esta explicación nacen opiniones e interpretaciones diversas. Ninguno puede ilusionarse sobre la convergencia de que hablamos: no es fácil, no será siempre pacífica, a veces simplemente no será. Pero la línea de aproximación y de fractura ha quedado más definida.

Los Gobiernos latinoamericanos correrán solos el riesgo del Poder:

— Respetarán la autonomía de la Iglesia en la esfera que le es propia.

-- Se concertarán con la Iglesia local en aquellos servicios que se cumplen en la esfera del Estado pero que dependen de la jurisdicción eclesiástica.

— Se concertarán también en aquellas materias que interesan lo espiritual y si la concertación no es posible, más bien se abstendrán si no dañan al bien común.

— Y para asociar más estrechamente las fuerzas renovadoras de la Iglesia, sus políticas deben proponerse la liberación del hombre sin, por eso, plegarse al proyecto político que se insinúa en tantos hombres de Iglesia.

La fórmula no asegura el suceso, puede parecer a la vez primaria y retorcida, pero si uno la renueva cada día, es capaz de potenciar las posibilidades de la sociedad latinoamericana, de asociar una parte significativa de la juventud —y no sólo de la signada por la Iglesia— y de evitar lo peor: una Iglesia local endurecida en el rechazo violento del sistema.

El relativo éxito de esta política no impedirá, sin embargo, el neo-clericalismo de algunos, el aprovechamiento de las instituciones cristianas para fines meta-religiosos, los nuevos equívocos. No evitará que los Gobiernos deban enfrentar ciertos grupos religiosos, con ambiciones de poder más que de servicio. Pero siempre será necesaria una mansedumbre que nadie debe confundir, sin embargo, con la dimisión del Estado.

PEDRO J. FRÍAS

